Sardinata, 03 de marzo del 2026.

Doctora.
LUISA FERNANDA MONDRAGON RODRIGUEZ
Secretaria de Gobierno

Asunto: Designación de supervisor contractual.

Cordial Saludo:

En cumplimiento del proceso contractual me permito comunicarle que ha sido designado (a) como Supervisor del siguiente contrato estatal.

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
CONTRATO No.163 DEL 2026 **(MC-AMSAR-007-2026)**	**AVANZAR NDES S.A.S Nit: 901586332-3,** R/L DIANA ESPERANZA AYALA CASTELLANOS, identificada con la CC. 27.603.182.	"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER".

En su actuación como Supervisor, deberá ejercer seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico sobre la ejecución del contrato, velando por el estricto cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 734 de 2002 y la Ley 1474 de 2011, el supervisor responderá disciplinaria, fiscal, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley. Adicionalmente estará obligado a dar estricto cumplimiento a las obligaciones que defina la entidad a través del Manual de Contratación y el Manual de Supervisión.

A su vez, deberá verificar que se encuentren cumplidos los requisitos de ejecución, diligenciar, suscribir y remitir el acta de inicio, en el formato establecido para tal fin, y enviar el original al expediente contractual. Si se requiere afiliación a ARL, deberá verificar la respectiva fecha de cobertura.

Una vez finalice el contrato o convenio cuya supervisión le corresponda, tendrá la obligación de expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual y proyectar el acta de liquidación respectiva, en los casos que aplique, la cual deberá venir acompañada de la certificación de pagos realizados al contratista y el estado del balance financiero del contrato.

Sea esta la oportunidad para reiterarle que el equipo Asesor Jurídico y profesional le brindará el apoyo y asesoría que requiera.

Acorde con lo anterior me permito dejar a su disposición el expediente contractual para lo de su competencia.

Atentamente.

DIOMARA MONTAÑEZ PEÑARANDA
Alcaldesa Municipal

Nombre y Apellidos		*Cargo*	*Firma*
Proyectó	*LAUDITH MARCELA PEÑARANDA OLIVEROS*	*PROFESIOANL DE APOYO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS DE CONTRATACION*	
Revisó	*EDWARD GÓMEZ GARCÍA*	*ASESOR JURIDICO ESPECIALIZADO/PROCESOS CONTRACTUALES*	
El firmante declara que ha revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			